



N.º de Factura:

N.º de Cuenta:



P.O. Box 149328  
AUSTIN, TX 78714-9328  
(512) 854-9473

## OFICINA DE IMPUESTOS DEL CONDADO DE TRAVIS

Asesor-Recaudador de Impuestos

### Carta de Intención para Pagos Bimestrales

Conforme a lo prescrito en la Sección 31.031(a) del Código de Impuestos a la Propiedad en Texas, es mi intención participar en un plan de pagos para personas de 65 años o mayores y personas incapacitadas. Para el año fiscal del 2024.

Favor de entregar su carta de intención a más tardar el 31 de Enero del 2025.

Uno de los requisitos que se encuentran a continuación ya está aprobado por la Oficina de Evaluaciones del Condado de Travis, y se encuentra en la propiedad en la cual realizaré los pagos bimestrales.

Fecha de Hoy

### Requisitos para Calificar

**Mayoría de Edad & Cónyuge Sobreviviente** – El propietario debe tener una exención por la residencia principal y ha cumplido los 65 años de edad, o que la residencia le pertenezca y esté siendo ocupada por el cónyuge sobreviviente que ha cumplido los 55 años de edad antes o durante el año 2024.

(Sec. 11.13)

**Discapacidad** – El propietario debe tener una exención por la residencia principal y calificar para una exención por discapacidad, de acuerdo a la Administración del Seguro Social antes o durante el año 2024.

(Sec. 11.13)

**Veteranos Discapacitados & Cónyuge Sobreviviente** – El propietario debe tener una exención por la residencia principal y derecho a la exención de veterano discapacitado, o que la residencia le pertenezca y esté siendo ocupada por el cónyuge sobreviviente antes o durante el año 2024.

(Sec. 11.22)

Además, entiendo que se requieren los siguientes pagos:

Pago #1	Se vence el 31 de Enero del 2025	Una cuarta parte o más del adeudo de sus impuestos
Pago #2	Se vence el 31 de Marzo del 2025	Una tercera parte del balance de su adeudo
Pago #3	Se vence el 31 de Mayo del 2025	Una tercera parte del balance
Pago #4	Se vence el 31 de Julio del 2025	Una tercera parte del balance

### Divulgación

Entiendo que el incumplimiento de realizar estos pagos antes de estas fechas de vencimiento resultará en cargos adicionales de multas e interés conforme a lo prescrito en la Sección 31.031 (b&c) del Código de Impuestos de la Propiedad en Texas.

(NOMBRE):

(TELÉFONO):

(FIRMA):

(DIRECCIÓN DEL DOMICILIO):

Me gustaría recibir un recordatorio por teléfono cada y cuando se venza un pago.  SÍ  NO

Me gustaría recibir un recordatorio por correo electrónico cada y cuando se venza un pago. Correo Electrónico:

Electronic Communications Disclosure: By providing the Travis County Tax Office an email address or mobile telephone number, you agree and consent to receive electronic communications via email and SMS or text message. The ways in which you provide us an email address or mobile telephone number include, but are not limited to, providing an email address or mobile telephone number to one of our employees entering your email address or mobile telephone number on our website, or by contacting us from your email address or mobile telephone number. Standard telephone minute and text charges may apply if we contact you. The Travis County Tax Office may also contact you via phone, letter, and other mediums of communication.